

otros á la altura que las circunstancias reclaman, olvidéis toda aspiración personal.

Vuestra franca cooperación y decidido esfuerzo por poner todas vuestras energías y todo vuestro prestigio al servicio de este impulso que al elemento franciscano en México acaba de comunicarse, son absolutamente indispensables. Solo de esta manera no dudo que en breve tiempo veremos surgir y levantarse glorioso el franciscano edificio, del cual seréis vosotros el más sólido fundamento. ¿Cómo surgieron de entre las brumas de la barbarie estas históricas Provincias, que tanta gloria dieron á la Iglesia de Dios y tanto lustre á nuestra Seráfica Religión? No de otra manera que encuadrándose cada individuo dentro del marco franciscano y poniendo todas sus energías al servicio de una causa común. De allí que florecieran sabios que ilustraron las ciencias y honraron las cátedras; de allí que salieran apóstoles, que sin más armas que el Breviario y un débil báculo, atravesaron los mares y los continentes, conquistando millones de almas para Jesucristo y derramando su sangre para dar testimonio del Evangelio; de allí que resultaran predicadores célebres y escritores ilustres, que con la facundia de sus concepciones llenaron de volúmenes las bibliotecas; de allí, en fin, que surgiera el cúmulo inmenso de gloria de estas Provincias mexicanas, que vino á constituir el segundo período de triunfos y engrandecimiento de nuestra benemérita Orden. Hijos sois, pues, y descendientes de aquellos varones ilustres; y si queréis continuar sus glorias, debéis emular también sus virtudes. Es verdad que los tiempos han cambiado; las circunstancias son diferentes y hasta los hombres han mudado de parecer. Nuestras comunidades dispersas no pueden ya reunirse para ofrecer el sacrificio de común adoración que al Todopoderoso es debido y que tanto tiembla y fortalece el espíritu; y privados de ese poderoso auxilio del buen ejemplo de los demás y de la recíproca emulación, que tanto contribuyen á la perfección de nuestro estado, quedan los Religiosos entregados á labrar tan solo individualmente su propia santificación; y el aprovechamiento científico y la formación religiosa de la juventud claustral, que es el porvenir de nuestra santa institución, han debido seguir igual suerte. Empero, si por las emergencias sociales de los tiempos nos hemos visto constreñidos á apartar-

nos un poco de la disciplina regular en todo su rigor, no por eso el espíritu franciscano habrá dejado de permanecer siempre el mismo; y siendo el mismo el espíritu del Evangelio, que, encarnado en nuestra Regla, vivifica este cuerpo místico difundido por todo el mundo, vemos la reacción admirable que en todas partes se viene produciendo: las ciencias progresan admirablemente, nuestros laureados y versadísimos hombres de ciencia en todos los ramos del humano saber renuevan la edad de oro de nuestra Orden; la Santa Sede, inspirándose en nuestras gloriosas tradiciones, elige consultores para las S. S. Congregaciones á Frailes de nuestros claustros, rindiendo así un testimonio á su saber y laboriosidad, de su seno elige Visitadores Apostólicos, á quienes confía la delicada misión de visitar las Diócesis, renovando así los tiempos de S. Juan de Capistrano, S. Bernardino de Sena y S. Jácome de la Marca: escritores elegantes publican y sostienen revistas científicas, históricas, literarias, que pueden competir con las mejores del mundo: y últimamente el Rmo. P. Ministro General ha fundado el ARCHIVUM FRANCISCANUM, que es una verdadera palestra histórica, en donde se exhibirán nuestras glorias, exhumándose de entre el polvo del olvido hechos históricos y nombres ignorados de personajes que fueron en su tiempo héroes verdaderos y á quienes la humildad y el menor valer llevó á sepultar en las sombras oprobiosas de una injustificada obscuridad. Misioneros abnegados suvían mares ignotos para ir á consagrarse á las tareas apostólicas en apartadas é inhospitalarias regiones; y mientras ellos sucumben al peso formidable de sus fatigas, nuevos pueblos surgen á la vida de la civilización cristiana, regados con el sudor de los apostólicos afanes. ¿Qué más os diré del resurgimiento de nuestra Orden, que no sea tan conocido de vosotros como lo es de mí mismo? Pues si en todas partes notamos esta reviviscencia del espíritu franciscano, justo es que nosotros, que contamos con un abolengo tan glorioso encaminemos todas nuestras energías á incorporarnos con aquellos hermanos nuestros que consagraron sus actividades al engrandecimiento de la Madre que los engendró á la vida del espíritu. Sobre todo, hoy que el Rmo. P. Ministro General demuestra hacia nosotros un interés especial no debemos eludir

nuestra franca cooperación sin hacernos reos de nuestra propia desgracia. Adunemos, pues, nuestros esfuerzos; acumulemos nuestras energías y la reacción deseada y esperada, será coronada con el éxito más brillante.

La Santa Iglesia, nuestra Madre, nos mira y extiende su mano protectora; la Orden también tiene fijas sobre nosotros sus miradas y pone hoy en juego sus esfuerzos todos para que, animados por un espíritu de desprendimiento, coloquemos nuestras esperanzas en Dios Nuestro Señor, que con mano misericordiosa nos segregó de los peligros del mundo para constituirnos en su santa casa, hacernos comensales de su misma mesa, y dispensadores de sus divinos misterios. Está fuera de duda que hay que luchar con gravísimas dificultades; pero sabemos perfectamente que no se verá coronado sino aquel que legítimamente sobresalga en la pelea: "*non coronabitur nisi qui legitime certaverit*," dice el Apóstol. No faltará quizás algún hermano, [y sería esto lo más lamentable], que, creyendo pesado é intolerable el yugo de la observancia religiosa, pensara en eludirla; pero aunque esta idea viene á apenar mi corazón, en este instante, la rechazo persuadido de la buena voluntad de todos los religiosos por someterse gustosos á las disposiciones de nuestros legítimos superiores. Mas, si lo que Dios Nuestro Señor no permita, hubiese alguno que, como rama desgajada del árbol seráfico, quisiera privarse de los beneficios que imparte su sombra vivificadora, él por su cuenta sembrará su propia confusión. Que no haya, pues alguna disonante nota entre vosotros, mis amados P. P. y H. H., todas las aspiraciones deben armonizarse en un solo ideal, que es el engrandecimiento y la prosperidad de estas Provincias; todos los corazones deben confundirse y mezclarse para la realización de un solo fin, y de esta manera armenizados, confundidos y mezclados, ofrecer á nuestro Santo Patriarca el admirable espectáculo de un *Sursum Corda* de aspiraciones infinitas. En la unión consiste la fuerza, en la discordia la destrucción. Para que este acontecimiento, fundamento de vuestra futura prosperidad, pueda convertirse en una preciosa realidad, es necesario que desaparezcan las diferencias que puedan existir; y que en adelante no haya la denominación de Colegios y Provincias, sino solo la de Religiosos Franciscanos consagrados pura y exclusivamente á la santifi-

cación de sus almas y al aprovechamiento espiritual de los prójimos.

Si así lo hicieréis, estoy seguro que con el auxilio de Dios N. Señor y vuestra buena voluntad veréis coronadas estas esperanzas por el resultado más halagüeño: mas si por culpa vuestra se frustraren estas risueñas esperanzas, vosotros respode-réis en la presencia de Dios N. Señor; y tened presente que de las gracias otorgadas el Señor nos exigirá estrechísima cuenta.

Las presentes Letras serán puestas en conocimiento de todos los Religiosos por el R. P. Comisario Provincial; y una vez cumplido este requisito, volverán á nuestra Secretaría en la Iglesia de San Fernando, [en la capital ciudad de México], con certificación de haberse así cumplimentado esta disposición.

México, Junio 24 de 1908.—Fr. José María Bottaro, Definidor y Comisario Gral.—Un sello que dice: "COMISARÍA GENERAL DE LOS FRAILES MENORES. MÉXICO." — P. M. D. S. P. M. R. Fr. Luis del Refugio de Palacio,—Pro. Srio.

Al calce del documento anterior, léase lo siguiente:

"R. P. Guardián: V. R. se servirá convocar á todos los Religiosos de su jurisdicción y á todos los demás, que moren cerca, y en presencia de ellos dará lectura á los precedentes documentos. Si alguno no pudiese concurrir, V. R. se lo remitirá para que se dé cuenta, previniéndole que ningún Religioso particular puede sacar copia de ellos.— Fr. José M. Bottaro, Dfmr. y Crio. Gral."

Convocóse, en efecto, á los Religiosos, y reunidos en la Sacristía del Colegio, se dió lectura á los documentos preinsertos, después de lo cual el R. P. Guardián en una breve exhortación manifestó su deseo de que con santa resignación recibieran todos sus súbditos la nueva disposición, según la cual quedaba definitivamente extinguido el Colegio de Guadalupe para convertirse en una de las conventualidades de las Provincias fusionadas de San Francisco de Zacatecas y de Santiago de Jalisco.

Esta irrevocable disposición de la Superioridad, hería, como es de suponer, el espíritu de algunos seres sensibles que, encariñados con la venerabilidad de una institución que desaparecía, veíanse atormentados por el pesar que esa tan repugnada desaparición les causaba, dejándoles enteramente descorazonados, sin pensar en que de todos los suicidios el de la desespe-

ración es el más horrendo, como que es el suicidio de las almas y de las colectividades.

La esperanza es la boya de salvamento, es el iris celestial, es la alegría, es la vida, mientras que la desesperanza es la anestesia, la confusión vergonzosa, la muerte.

La esperanza hace nacer en nosotros las alas de la libertad; la desesperación nos ahierroja y hace que el peso de las cadenas nos arrastre.....

Al expresarnos de este modo no faltará quien nos pregunte:—Velador, ¿qué dices tú de la noche que nos envuelve? *Custos quid de norte?* — Mas nosotros responderemos con Isaías: “Entre las brumas que cubren hoy el horizonte veo puntos luminosos, luces muy ténues, casi claridades, que son un presagio del despertar de nuestra santa institución. Veo la mañana que llega, y, sobre las almas y sobre los pueblos alzarse venturosa la esperanza.” *Venit mane!*

Para que la obra quedara consumada, solo faltaban los nombramientos del nuevo personal que debía sustituir al antiguo. Ese nombramiento no se hizo esperar mucho tiempo; el último Guardián del Guadalupano Colegio, en el oficio de remisión que hacía de informes acerca del estado de las cosas y de las personas á su cargo, que se le pedía, expresaba su poca voluntad de seguir desempeñando sus funciones en el nuevo orden de cosas que se establecería en breve, y á ese respecto el día 25 de Julio recibió la comunicación siguiente:

“En la reunión celebrada ayer por el Comisario Provincial y sus Conciliarios; bajo la presidencia del M. R. P. Comisario y Definidor General, Fr. José María Bottaro, se acordó decir á V. P., en contestación á su nota con que remite la nómina de los Religiosos que pertenecieron al Colegio de Guadalupe, incorporado á la Provincia de San Francisco y Santiago: que teniendo en consideración su edad, sus enfermedades y los méritos que concurren en V. P., se nombró para Guardián de aquel Convento de Guadalupe al M. R. P. Fr. Luis del Refugio de Palacio, quien llegará á tomar posesión de su cargo dentro de poco tiempo, pues deseando que se observe la vida común, y previendo las dificultades que pueden surgir, se creyó ser más oportuno aprovechar sus influencias en Zacatecas, para el resguardo de las Comunidades de Guadalupe y San Francisco de Zacate-

cas, para que vele por ellas y les imparta los consejos que vayan siéndoles necesarios, según prevea la experiencia de V. P. y su sabiduría,

Así mismo se acordó nombrarlo Cronista de la Provincia y Teólogo Consultor.

En atención á los excelentes servicios prestados por V. P. al extinguido Colegio de Guadalupe, se acordó también mandarle un voto de gracias.

Dios N. S. guarde muchos años á V. P.

San Diego de Aguascalientes, á 24 de Julio de 1908.

Fr. Manuel Muñoz Cano.—Comisario Provincial.

Al M. R. P. Ex-Guardián Fr. Angel Tiscareño.—Zacatecas.”

## NOMINA

DE LOS RELIGIOSOS ADSCRIPTOS AL COLEGIO DE GUADALUPE  
HASTA EL DIA DE SU INCORPORACION EN LA  
NUEVA PROVINCIA DE SAN FRANCISCO Y SANTIAGO.

1. M. R. P. Fr Angel de los D. Tiscareño 67o. y último Guardián. Nacido en Aguascalientes el día 9 de Julio de 1836. Vistió el Hábito religioso en Guadalupe el día 5 de Diciembre de 1857. Profesó votos simples el día 21 de Diciembre de 1858. Exclaustrado el día 2 de Agosto de 1859, regresó á su Colegio el día 26 de Julio de 1864, é hizo sus votos solemnes el día 31 del mismo mes. Ordenado Sacerdote el día 11 de Noviembre de 1864.

2. M. R. P. Fr. José Jeremías O Keefe, Presidente de la casa Noviciado de San Luis Rey. (E. U. de A.)

3. R. P. Fr. José María Casillas, Vicario y Discreto. Nació en Tepatitlán, [Jal.] el día 30 de Octubre de 1878. Vistió el Santo Hábito el día 22 de Diciembre de 1900, en San Luis Rey. Hizo sus votos simples el día 23 de Diciembre de 1901; solemnes el día 1o. de Enero de 1905. Se ordenó Sacerdote el día 1o. de Octubre de 1905.

4. M. R. P. Fr. Buenaventura Chávez, ex-Guardián y Discreto. Nació en el Rancho de Palmillas, (Zac.) el día 14 de Mayo de 1835. Vistió el Santo Hábito en el Convento de San Francisco de Zacatecas el día 7 de Diciembre de 1851. Hizo sus vo-

tos solemnes el día 9 de Diciembre de 1852. Se ordenó Sacerdote en México, durante la excomunión, el año 1860.

5. R. P. Fr. Daniel Meza, Discreto Secretario. Nació en Guadalajara el día 25 de Junio de 1869. Vistió el Santo Hábito en San Luis Rey, el día 17 de Junio de 1894. Hizo sus votos simples el día 18 de Junio de 1895, y solemnes el día 19 de Junio de 1898. Se ordenó Sacerdote el día 30 de Abril de 1899.

6. R. P. Fr. Diego Rangel. Nació en Aguascalientes el día 25 de Diciembre de 1837. Vistió el Santo Hábito el día 17 de Marzo de 1853. Hizo sus votos solemnes el día 20 de Marzo de 1854. Se ordenó Sacerdote en Monterrey el año 1864.

7. R. P. Fr. Bernardino Martínez. Nació en León, (Gto.) el día 19 de Marzo de 1838. Vistió el Santo Hábito el día 30 de Julio de 1853. Hizo sus votos solemnes el día 8 de Diciembre de 1855. Se ordenó Sacerdote en 1864.

8. R. P. Fr. Jesús Guadalupe Herrera. Nació en Durango el día 22 de Enero de 1842. Vistió el Santo Hábito el día 7 de Febrero de 1857. Hizo sus votos solemnes, (último Religioso á quien no comprendió el Breve *Neminem latet*, que estableció los votos simples,) el día 22 de Marzo de 1858. Se ordenó Sacerdote en 1865.

9. V. P. Fr. Rafael Esparza. Nació en Zacatecas el día 10 de Agosto de 1832. Vistió el Santo Hábito el día 25 de Febrero de 1854. Hizo sus votos solemnes el día 26 de Febrero de 1855. Se ordenó Sacerdote en México el año 1860.

10. M. R. P. Fr. Manuel Muñoz Cano, ex-Guardián del Colegio de Cholula, ex-Cura Párroco de Asientos. Nació en México el día 10 de Enero de 1849. Vistió el Santo Hábito en el Colegio de Cholula el día 11 de Octubre de 1872. Hizo sus votos simples el día 11 de Octubre de 1873; solemnes el día 11 de Octubre de 1876. Se ordenó Sacerdote el día 26 de Diciembre 1876. Se incorporó en Guadalupe en 1894.

11. V. P. Fr. Bernardo Flores. Nació en La Soledad, (Zac.) el día 17 de Julio de 1877. Vistió el Santo Hábito, en San Luis Rey, el día 4 de Agosto de 1897. Hizo sus votos simples el día 5 de Agosto de 1898; solemnes el día 6 de Agosto de 1901. Se ordenó Sacerdote el día 18 de Mayo de 1903.

12. V. P. Fr. Vicente Macedo. Nació en Huauchinango, (Puebla), el día 27 de Agosto de 1873. Vistió el Santo Hábito

el día 10 de Octubre de 1900, en San Luis Rey. Hizo sus votos simples el día 2 de Octubre de 1901; solemnes el día 4 de Octubre de 1904. Se ordenó Sacerdote el día 3 de Junio de 1905.

13.—V. P. Fr. Francisco Rivera. Nació en Atemajac, (Jal.) el día 20 de Diciembre de 1879. Vistió el Santo Hábito en San Luis Rey, el día 22 de Diciembre de 1900. Hizo sus votos simples el día 23 de Diciembre de 1901; solemnes el día 10 de Enero de 1905. Se ordenó Sacerdote el día 3 de Junio de 1905.

14.—V. P. Fr. Bernardino Madueño. Nació en S. Gabriel, (Jal.) el día 10 de Febrero de 1881. Vistió el Santo Hábito, en San Luis Rey, el día 12 de Mayo de 1898. Hizo sus votos simples el día 13 de Mayo de 1899; solemnes el día 15 de Mayo de 1902. Se ordenó Sacerdote el día 30 de Abril de 1904.

15.—V. P. Fr. Conrado Fonseca. Nació en Atotonilco, (Jal.) el día 29 de Abril de 1880. Vistió el Santo Hábito el día 22 de Diciembre de 1899. Hizo sus votos simples el día 23 de Diciembre de 1901; solemnes el día 10 de Enero de 1905. Se ordenó Sacerdote el día 3 de Junio de 1905.

16.—V. P. Fr. Ignacio Yáñez. Nació en Guadalajara el día 22 de Abril de 1875. Vistió el Santo Hábito el día 8 de Diciembre de 1899. Hizo sus votos simples el día 9 de Diciembre de 1900; solemnes el día 12 de Diciembre de 1903. Se ordenó Sacerdote el día 22 de Mayo de 1904.

17.—V. P. Fr. Guadalupe del Río. Nació en Santa María Chavinda, [Col.] el día 10 de Noviembre de 1854. Vistió el Santo Hábito el día 12 de Febrero de 1898. Hizo sus votos simples el día 14 de Febrero de 1899; solemnes el día 14 de Febrero de 1902. Se ordenó Sacerdote el día 7 de Mayo de 1882, (fué clerigo secular.)

18.—V. P. Fr. Rogerio Alvarez. Nació en Aqualulco, [Jal.] el día 29 de Octubre de 1856. Vistió el Santo Hábito el día 9 de Junio de 1895. Hizo sus votos simples el día 10 de Junio de 1896; solemnes el día 11 de Junio de 1899. Se ordenó Sacerdote el día 14 de Abril de 1900.

19.—V. P. Fr. Guadalupe Torres. Nació en Guadalajara el día 10 de Enero de 1864. Vistió el Santo Hábito el día 12 de Agosto de 1895. Hizo sus votos simples el día 14 de Agosto de 1896; solemnes el día 15 de Agosto de 1899. Se ordenó Sacerdote el día 14 de Abril de 1900.

20.—V. P. Fr. Antonio Gómez. Nació en Teocuitatlán, (Jal.) el día 25 de Septiembre de 1880. Vistió el Santo Hábito el día 8 de Diciembre de 1899. Hizo sus votos simples el día 9 de Diciembre de 1900; solemnes el día 12 de Diciembre de 1903. Se ordenó Sacerdote el día 8 de Abril de 1904.

21.—V. P. Fr. Buenaventura Alemán.

22.—V. P. Fr. Buenaventura Quintero. Ambos pertenecientes al Colegio de Cholula.

23.—H. Corista Fr. Alfonso González. Nació en Guadalupe, [Zac.] el día 16 de Mayo de 1889. Vistió el Santo Hábito el día 10. de Febrero de 1904. Hizo sus votos simples el día 2 de Febrero de 1905; solemnes el día 3 de Febrero de 1908.

### LAICOS.

24.—H. Fr. Diego Zanabría. Nació en Querétaro, el día 13 de Diciembre de 1866. Vistió el Santo Hábito el día 7 de Diciembre de 1893. Hizo sus votos simples el día 8 de Diciembre de 1894; solemnes el día 10. de Diciembre de 1897.

25.—H. Fr. Salvador Reyes. Nació en Jeréz, (Zac.) el día 7 de Junio de 1875. Vistió el Santo Hábito el 12 de Febrero de 1898. Hizo sus votos simples el día 14 de Febrero de 1899; solemnes el día 15 de Febrero de 1902.

26.—H. Fr. Gil de la Fuente. Nació en Acaxochitlán, [Jal.] 22 de Diciembre de 1877. Vistió el Santo Hábito, 10. de Junio de 1900. Hizo sus votos simples, el 2 de Junio de 1901; solemnes 4 de Julio de 1904.

27.—H. Fr. Junípero Ramírez. Nació en Guadalajara el 10. de Noviembre de 1863. Vistió el Santo Hábito, el 8 de Diciembre de 1899. Hizo sus votos simples, el 9 de Diciembre de 1900; solemnes el 12 de Diciembre de 1903.

28.—H. Fr. José Bernal. Nació en Guadalupe de Zacatecas, el 4 de Julio de 1878. Vistió el Santo Hábito el 5 de Marzo de 1904. Hizo sus votos simples, el 14 de Marzo de 1905; solemnes el 25 de Marzo de 1908.

29.—H. Fr. Francisco Hurtado. Nació en Montenegro, el 12 de Marzo de 1862. Vistió el Santo Hábito, el 17 de Junio de 1894. Hizo sus votos simples, el 18 de Junio de 1895; solemnes el 19 de Junio de 1898.

30.—H. Fr. Francisco Dávila. Nació en San Isidro, (Zac.) el día 7 de Febrero de 1867. Vistió el Santo Hábito, 5 de Marzo 1904. Hizo sus votos simples, 19 de Marzo 1905; solemnes, 25 de Marzo 1908.

31.—H. Terciario Juan González. Nació en Monte Escobedo, (Zac.) 2 de Agosto 1874. Vistió el Santo Hábito el día 5 de Marzo de 1904.

### CONCLUSION

Hagamos alto aquí, ya que hemos llegado á donde no esperábamos. En 1903, al entrar en prensa el Tomo I de esta obra ¡cuán lejos estábamos de imaginar que nuestra labor y la existencia oficial del Colegio de Guadalupe terminarían á la vez y de consuno! La nueva institución de San Luis Rey, que apenas contaba diez años de vida en aquella época, estaba prometiendo operar una restauración completa de aquella casa, restituyéndola al esplendor de sus pasadas glorias. ¡Vana esperanza! al llegar ahora inesperadamente al término de la empresa que hemos acometido, pedimos á Dios nos conceda al menos los días y la tranquilidad de ánimo que hemos menester para no transmitir á la posteridad tan ingratas impresiones como experimentamos en esta transición violenta y enojosa, sí, por más que Dios así lo haya querido.

En nuestra introducción hemos afirmado, con Bossuet, que la progresiva tendencia de la humanidad es hacia su perfeccionamiento; y que ese compuesto tan admirable de pueblos y de naciones diferentes, de familias y de individuos, va haciendo su carrera por el espacio inmenso de los siglos; aunque á las veces parezca hacer alto, á las veces parezca retroceder, hasta cumplir el término de la vida. En esta marcha majestuosa, los individuos mueren y se renuevan como las plantas; las familias desaparecen para renovarse también; las sociedades se transforman, y de las ruinas de una sociedad que ha perecido nace y se levanta otra sociedad nueva.

No de otro modo ha sucedido con la célebre y venerable Comunidad de Guadalupe, á cuya historia, llena de interesantes peripecias, ponemos hoy término, ya que esas mismas peripecias,